

Negociado	 
0	

## Bando de la Alcaldía nº 2/2019

INFORMACIÓN SOBRE CENTRO RESIDENCIAL Y CENTRO DE DÍA DE SANCTI-SPIRITUS

D. JUAN JOSÉ MORALO PABLOS, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de SANCTI-SPIRITUS, hago saber:

Que ante la próxima apertura del **Centro Residencial y Centro de Día de Sancti-Spiritus**, se comunica que todas las personas interesadas en tener **información para poder ser usuario del Centro** podrán dirigirse a la Trabajadora Social, en su horario habitual, todos los martes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sancti-Spìritus, a 4 de abril de 2019

SIDENTE

Fdo. Juan Jose Moralo Pablos